# Informe de Adjudicaciones 2019



Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación

## **INFORME DE ADJUDICACIONES 2019**

**Noviembre 2022** 

### **CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN	5
INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN 2019	6
Síntesis de adjudicaciones	7
Proyectos y montos adjudicados por región	9
Proyectos y montos adjudicados por jurisdicción	10
Evolución interanual	12
PROYECTOS Y MONTOS ADJUDICADOS POR FONDO E INSTRUMENTO	15
1. FONCYT: Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica	15
Distribución de proyectos FONCYT por área temática del conocimiento	16
2. FONTAR: Fondo Tecnológico Argentino	17
Distribución de proyectos FONTAR por Actividad Económica	18
2.1 FONSOFT: Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software	19
3. FONARSEC: Fondo Argentino Sectorial	20
ANEXO I - INSTRUMENTOS FONCYT	
ANEXO II - INSTRUMENTOS FONTAR	23
ANEXO III - INSTRUMENTOS FONSOFT	26
ANEXO IV - INSTRUMENTOS FONARSEC	28

### INTRODUCCIÓN

La Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (en adelante Agencia I+D+i) es un organismo nacional descentralizado¹ con autarquía administrativa y funcional, actuante en la órbita del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Su objetivo es promover la investigación científica, la generación de conocimiento y la innovación productiva de la Argentina, para mejorar su perfil productivo y la calidad de vida de la población.

Para lograr sus objetivos, la Agencia I+D+i está conducida por un Directorio compuesto por un presidente y 10 vocales, que deciden sobre la organización y el planeamiento estratégico del organismo, la definición de líneas de financiamiento, la asignación de recursos y los criterios y procedimientos de evaluación y gestión. El Presidente del Directorio es asistido también por las áreas y unidades que componen el organismo. En este marco, se diseñan e implementan instrumentos de promoción orientados hacia distintas temáticas, sectores y beneficiarios, que son administrados a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT), el Fondo Tecnológico Argentina (FONTAR) y el Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC).

El presente documento brinda información sobre las adjudicaciones a proyectos científicos, tecnológicos e innovadores realizadas por la Agencia en el año 2019, con detalles de su distribución por Fondo, instrumento, jurisdicción, área científica y sector económico. A efectos de una mejor comprensión de las herramientas de promoción que tuvieron adjudicaciones en el año, y cuyas siglas se muestran a lo largo de este informe, al final del mismo se incluyen anexos que sintetizan los aspectos principales de sus bases y condiciones. Estas líneas pueden tener modificaciones a lo largo del tiempo, en sucesivas convocatorias o cierres parciales de ventanillas, por lo que las características allí expuestas corresponden a las vigentes en sus llamados adjudicados en 2019.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>A partir del 14 de febrero de 2020 a través del Decreto 157/2020 se crea la AGENCIA NACIONAL DE PROMOCION DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN, como organismo descentralizado, con autarquía administrativa y funcional, actuante en la órbita del MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

### **INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN 2019**

Los recursos otorgados con carácter de subsidio y crédito alcanzaron en el año los 1.339 millones de pesos a través de la adjudicación de 505 proyectos, lo que implicó una disminución de los proyectos aprobados respecto a años anteriores. Durante 2019, algunas de las ventanillas y convocatorias al sector productivo vigentes en años pasados estuvieron cerradas, por lo que no pudieron presentarse solicitudes de financiamiento a varias de las líneas tradicionales de la Agencia.

**FONCYT** mantuvo abiertas sus líneas tradicionales de financiamiento de la investigación científica y tecnológica (PICT), se llevó a cabo la recepción y evaluación del llamado de PICT, y se adjudicaron diversas propuestas de las líneas PICTO, PID, PRH-PIDRI y RC.

**FONTAR** mantuvo la gestión de los proyectos pendientes de evaluación de las líneas tradicionales, fundamentalmente ANR PDT y Art. 2º Ley 23.877, y continuó con la administración de los proyectos y actividades anteriormente desarrolladas por el FONSOFT, a través de la Dirección de la Industria del Software.

**FONARSEC** adjudicó solicitudes presentadas a la convocatoria de investigaciones orientadas para satélites lanzada en 2018, en el marco de la línea de proyectos estratégicos.

### Síntesis de adjudicaciones

En el contexto de las convocatorias y ventanillas permanentes vigentes en cada Fondo durante el año 2019, los investigadores y grupos de investigación, instituciones de ciencia, tecnología e innovación, consorcios y empresas, presentaron proyectos para su financiamiento a través de los distintos instrumentos disponibles. La Agencia los sometió a procesos de evaluación llevados adelante con criterios de pertinencia y calidad, en el marco de las orientaciones políticas establecidas por la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva<sup>2</sup>.

Las cifras que se presentan a continuación, en consecuencia, expresan el resultado final de una compleja actividad de recepción, gestión y evaluación de un volumen muy superior de proyectos presentados. En 2019, la Agencia mantuvo los llamados a presentación de proyectos de investigación científica, así como también los de algunas convocatorias orientadas al sector productivo y asociativo, mientras que continuó evaluando y adjudicando proyectos presentados en años anteriores correspondientes al sector productivo y del software.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de proyectos finalmente adjudicados y los montos de los beneficios promocionales asignados por cada uno de los Fondos, que alcanzaron en 2019 un monto aproximado de \$ 1.339 millones.

	2019				
FONDO	PROYECTOS	MONTOS AGENCIA			
FONCYT	209	\$ 65.317.291			
FONTAR	186	\$ 1.113.652.655			
FONSOFT	108	\$ 75.421.676			
FONARSEC	2	\$ 85.443.020			
TOTALES	505	\$ 1.339.834.642			

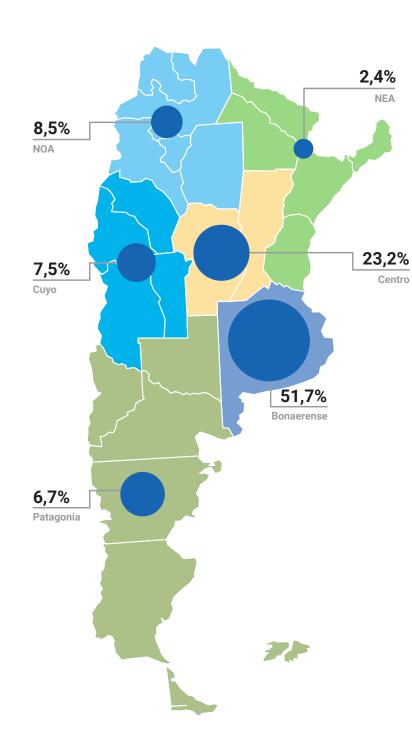
Fuente: Elaboración propia en base a resoluciones de Directorio y Presidencia Agencia I+D+i

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>A partir del cambio de gestión que tuvo lugar en diciembre de 2019, se volvió a rango de Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**FONCYT** adjudicó la mayor cantidad de proyectos, vinculados a la generación de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos. Aprobó 209 propuestas, que representaron el 41% de las otorgadas por Agencia en 2019, y representaron el 5% de los fondos.

**FONTAR**, junto con FONSOFT, orientados a mejorar la competitividad de las empresas argentinas a través de la promoción de la innovación tecnológica, lideraron la adjudicación de fondos con el 88,7% del total de los recursos asignados.

**FONARSEC**, destinado a promover alianzas entre el sector científico-tecnológico y el productivo, tiene como misión la adjudicación de proyectos para fortalecer empresas de base tecnológica y proyectos estratégicos de gran complejidad y envergadura. Este año no se realizaron nuevas convocatorias, por lo que las adjudicaciones surgen de propuestas presentadas a los llamados de proyectos estratégicos correspondientes al 2018.



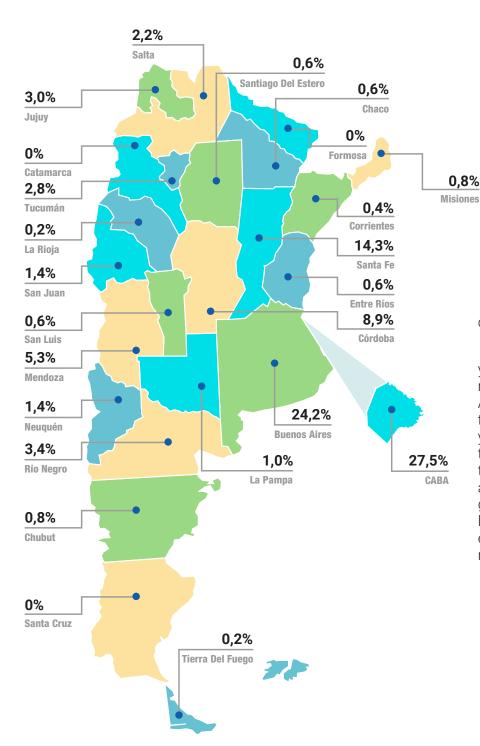
# Proyectos y montos adjudicados por región

El siguiente mapa grafica la distribución regional de la cantidad de proyectos adjudicados durante el año 2019.

2019

REGIÓN	PROYECTOS	MONTOS ADJUDICADOS
Bonaerense	261	\$ 834.734.072
Centro	117	\$ 308.258.858
Cuyo	38	\$ 30.876.955
NEA	12	\$ 36.264.264
NOA	43	\$ 18.822.116
Patagonia	34	\$ 110.878.377
TOTALES	505	\$ 1.339.834.642

Fuente: Elaboración propia en base a resoluciones de Directorio y Presidencia Agencia I+D+i



# Proyectos y montos adjudicados por jurisdicción

El siguiente mapa grafica la distribución provincial de la cantidad de proyectos adjudicados durante el año 2019.

La participación provincial en la adjudicación de montos y proyectos de Agencia mantiene comportamientos históricamente estables. La Ciudad Autónoma y la provincia de Buenos Aires representan respectivamente el 28% y 24% de los proyectos adjudicados por la Agencia I+D+i durante este año. Córdoba y Santa Fe continúan en participación, con 9% y 14% respectivamente. Así, la región Bonaerense concentra más de la mitad de los proyectos otorgados por la institución en el período analizado y, junto con las dos provincias mencionadas de la región Centro, acumulan el 75% de las adjudicaciones. Por otro lado, Mendoza, Río Negro, Jujuy, Tucumán y Salta representan en conjunto el 17% de los proyectos, mientras que los proyectos restantes se reparten en las demás provincias.

La tabla presenta el número de proyectos y montos otorgados por jurisdicción.

PROVINCIA	PROYECTOS	MONTOS ADJUDICADOS
Buenos Aires	122	\$ 483.048.158
Catamarca	0	\$0
Chaco	3	\$ 6.686.530
Chubut	4	\$ 88.673.874
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	139	\$ 351.685.915
Córdoba	45	\$ 92.288.352
Corrientes	2	\$ 72.000
Entre Ríos	3	\$ 344.000
Formosa	0	\$ 0
Jujuy	15	\$ 5.867.883
La Pampa	5	\$ 3.138.078
La Rioja	1	\$ 7.995.000
Mendoza	27	\$ 12.959.703
Misiones	4	\$ 29.161.734
Neuquén	7	\$ 2.709.680
Río Negro	17	\$ 8.356.744
Salta	11	\$ 8.719.048
San Juan	7	\$ 1.794.800
San Luis	3	\$ 8.127.452
Santa Cruz	0	\$ 0
Santa Fe	72	\$ 215.970.506
Santiago del Estero	3	\$ 251.500
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	1	\$ 8.000.000
Tucumán	14	\$ 3.983.685
Total	505	\$ 1.339.834.642

### **Evolución interanual**

A continuación se presenta la cantidad de proyectos adjudicados por Fondo y por año entre 2009 y 2019.

### **PROYECTOS ADJUDICADOS**

Fondos	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 <sup>(3)</sup>
FONCYT (1)	994	405	1.214	1068	1.351	1420	1390	1.547	1725	1580	209
FONTAR	315	558	606	670	760	618	697	659	660	552	186
FONSOFT (2)	345	462	447	269	465	577	652	462	570	438	108
FONARSEC	56	3	55	16	53	103	55	0	37	29	2
TOTAL	1710	1428	2322	2023	2629	2718	2794	2668	2992	2599	505

Fuente: Elaboración propia en base a resoluciones de Directorio y Presidencia Agencia I+D+i.

Nota: La diferencia respecto de Informes de Adjudicaciones anteriores se debe al mejoramiento continuo de los procesos de registro y consolidación de información de gestión y no a la modificación o caducidad actual de proyectos adjudicados en esos años.

<sup>(1)</sup> Las cantidades de proyectos adjudicados no incluyen Becas; (2) A partir del año 2018, finaliza el Régimen de Promoción de la Industria del Software (Ley 25.922/04) promovido desde la Agencia I+D+i y lo adjudicado queda bajo la administración de FONTAR; (3) Se modificó la metodología de registro de la serie de FONCyT en relación a informes anteriores

A continuación se presentan los montos adjudicados por la Agencia en calidad de subsidio y crédito por Fondo y por año entre 2009 y 2019 en millones de pesos.

### **MONTOS ADJUDICADOS (EN MILLONES DE PESOS)**

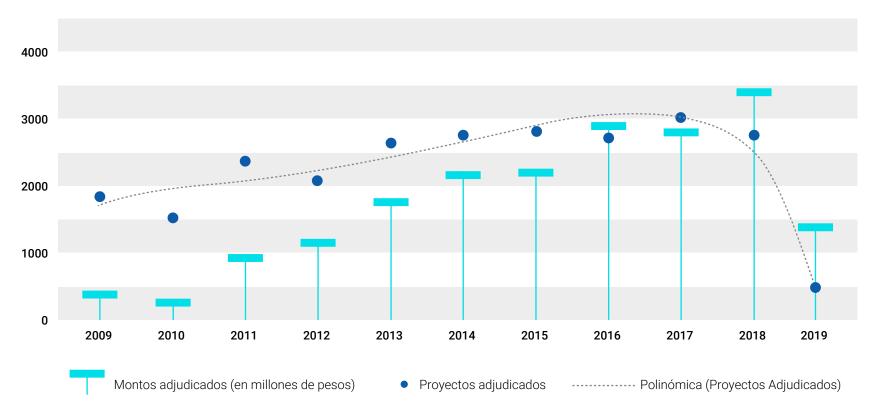
FONDOS	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 <sup>(3)</sup>
FONCYT (1)	158,72	20,53	243,54	265,49	263,25	503,22	431,68	1324,35	813,58	903,49	65,32
FONTAR	123,67	175,21	285,68	622,65	1110,93	755,35	999,61	1456,20	1476,87	2122,15	1113,65
FONSOFT (2)	37,05	54,61	58,74	46,13	73,67	100,15	185,89	160,47	196,59	222,74	75,42
FONARSEC	113,81	67,84	306,68	156,83	244,48	853,32	642,63	0,18	327,55	131,38	85,44
TOTAL	433,26	318,19	894,64	1091,11	1692,34	2212,03	2259,81	2941,19	2814,60	3379,77	1339,83

Fuente: Elaboración propia en base a resoluciones de Directorio y Presidencia Agencia I+D+i.

Nota: La diferencia respecto de Informes de Adjudicaciones anteriores se debe al mejoramiento continuo de los procesos de registro y consolidación de información de gestión y no a la modificación o caducidad actual del volumen de fondos otorgados en esos años.

<sup>(1)</sup> Las cantidades de proyectos adjudicados no incluyen Becas; (2) A partir del año 2018, finaliza el Régimen de Promoción de la Industria del Software (Ley 25.922/04) promovido desde la Agencia I+D+i y lo adjudicado queda bajo la administración de FONTAR; (3) Se modificó la metodología de registro de la serie de FONCyT en relación a informes anteriores

Las variaciones interanuales de la adjudicación, tanto en términos de cantidad de propuestas como de montos, se explican entre otras cuestiones por el tipo y número de convocatorias y ventanillas vigentes en cada año, pero también, por la secuencia temporal que tiene lugar desde la apertura de un llamado, su evaluación y adjudicación, que puede variar amplificando o disminuyendo los resultados de algunos períodos en particular.



Fuente: Elaboración propia en base a resoluciones de Directorio y Presidencia Agencia I+D+i

### PROYECTOS Y MONTOS ADJUDICADOS POR FONDO E INSTRUMENTO

### 1. FONCYT: Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica

El FONCYT tiene como misión apoyar proyectos y actividades cuya finalidad es la generación de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, tanto en temáticas básicas como aplicadas, desarrollados por investigadores pertenecientes a instituciones públicas y privadas sin fines de lucro radicadas en el país.

Durante el 2019, el Fondo adjudicó 209 proyectos por más de \$65 millones<sup>1</sup>. En términos de cantidad de proyectos, fue importante la convocatoria de Reuniones Científicas (RC) que adjudicó un total de 143 propuestas, sin embargo en montos fue significativo el aporte de la convocatoria PICT Start up con proyectos aprobados por más de \$22 millones.

El siguiente cuadro detalla la cantidad de proyectos y montos adjudicados por instrumento.

2	0	1	Ç
7			

FONCYT	PROYECTOS	MONTOS ADJUDICADOS
PICT	3	\$ 2.926.350
PICT START UP	19	\$ 22.004.325
PICTO	25	\$ 6.521.883
PID	5	\$ 8.795.002
PID Clínicos	6	\$ 11.498.800
PRH - PIDRI	8	\$ 7.447.380
RC	143	\$ 6.123.551
TOTALES	209	\$ 65.317.291

Nota: La adjudicación de recursos adicionales a proyectos aprobados en años anteriores no se contabiliza como nuevo proyecto.

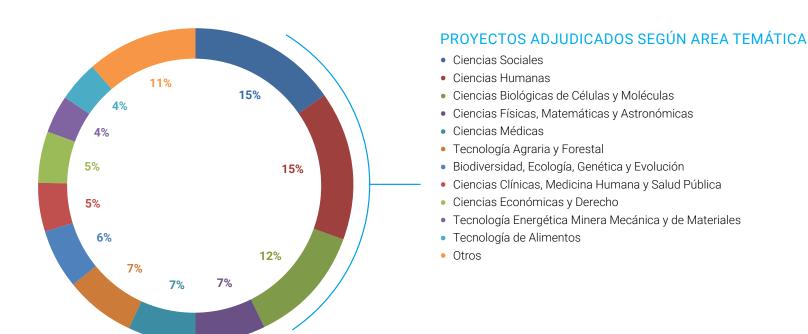
Fuente: Elaboración propia en base a resoluciones de Directorio y Presidencia Agencia I+D+i

<sup>1</sup>El 2019 presenta una reducción tanto en la cantidad de proyectos como de montos para FONCYT respecto de los valores históricos. Si bien este año se efectuó la evaluación de la convocatoria PICT 2018, al momento de su adjudicación por parte del Directorio la Agencia I+D+i no disponía de la asignación presupuestaria necesaria para su ejecución. Por ello, este llamado se contabilizará como adjudicado en el periodo 2020.

### Distribución de proyectos FONCYT por área temática del conocimiento

Las propuestas recibidas por FONCYT son presentadas en el marco de las Áreas Temáticas establecidas en el Sistema de Evaluación de Proyectos Científicos y Tecnológicos (SEPCyT) y es la apertura que se presenta en el gráfico a continuación.

Las principales áreas temáticas financiadas en 2019 fueron las ciencias sociales y ciencias humanas con el 15% cada una. En orden de relevancia le siguen las ciencias biológicas de células y moléculas con una participación del 12%. Esta distribución presenta diferencias con respecto a los años en los cuales dentro del reparto está presente la convocatoria general de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT), dónde las ciencias sociales y humanas tienen pesos relativos más bajos.



Fuente: Elaboración propia en base a resoluciones de Directorio y Presidencia Agencia I+D+i

Nota: "Ciencias Médicas" incluye, en orden de participación: 1) Ciencias Médicas I: Inmunología, Enfermedades Infecciosas, Oncología y Hematología; 2) Ciencias Médicas; 3) Ciencias Médicas II: Fisiología y Fisiopatología de Tejidos, Órganos y Sistemas de Órganos; "Ciencias Clínicas, Medicina Humana y Salud Pública" incluye: 1) Medicina Humana y Salud Pública; 2) Ciencias Clínicas y Salud Pública: "Otros" incluye, en orden de participación: 1) Tecnología Pecuaria y Pesquera; 2) Ciencias de la Tierra e Hidro-atmosféricas; 3) Tecnología Química; 4) Ciencias Químicas; 5) Tecnología Informática, de las Comunicaciones y Electrónica y 6) Fisiología y Biología Experimental

### 2. FONTAR: Fondo Tecnológico Argentino

El FONTAR promueve la innovación tecnológica en el sector productivo nacional a través de diversos instrumentos, tanto subsidios como créditos de devolución obligatoria. Durante el 2018, los proyectos que pertenecían al FONSOFT fueron absorbidos por la Dirección de la Industria del Software dependiente de FONTAR, que continúa administrando sus líneas de financiamiento. A los efectos del presente informe y para permitir comparaciones con años anteriores, se presentará por separado el detalle de las adjudicaciones de esta Dirección.

Durante el período analizado, el FONTAR en su totalidad adjudicó 294 nuevos proyectos, que significaron \$1.189 millones. Sin considerar los proyectos vinculados a la operatoria del ex FONSOFT, que serán detallados en un apartado siguiente, se aprobaron 186 proyectos por un monto superior a \$1.113 millones.

A continuación se presenta el detalle por instrumento de estas adjudicaciones, en donde se destacan los ANR PDT de convocatorias realizadas años anteriores y los créditos aprobados a través del Art. 2º Ley 23.877. Entre ellos alcanzan el 68% del monto total adjudicado por el Fondo y el 88% de las propuestas.

	2019					
FONTAR	PROYECTOS	MONTO ADJUDICADOS				
ANR INTERNACIONAL	8	\$ 30.068.158				
ANR PATENTES	4	\$ 1.562.789				
ANR PDT	72	\$ 222.078.219				
ANR Social	1	\$ 4.709.962				
ARSET	3	\$ 193.764.506				
FIT-AP	2	\$ 91.239.920				
FONREBIO	1	\$ 17.032.820				
Art. 2° Ley 23.877	91	\$ 537.734.591				
RRHH AC	4	\$ 15.461.691				
TOTALES	186	\$ 1.113.652.655				

Nota: La adjudicación de recursos adicionales a proyectos aprobados en años anteriores no se contabiliza como nuevo proyecto

### Distribución de proyectos FONTAR por Actividad Económica

En cuanto a la clasificación por sector económico de estos proyectos, se destacan en primer lugar las actividades relacionadas a Servicios informáticos y actividades conexas (13%), seguidos por los proyectos vinculados a Maquinaria y equipo (12%), Servicios empresariales (9%) y Sustancias y productos químicos (8%).

El siguiente gráfico presenta la distribución de los proyectos adjudicados en 2019 por FONTAR según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) revisión 3.

# PROYECTOS ADJUDICADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) - FONTAR



Fuente: Elaboración propia en base a resoluciones de Directorio y Presidencia Agencia I+D+i

Otros

Metales comunes

Papel v productos de papel

Servicios de correos y telecomunicaciones

Nota 1: "Otros" incluye, en orden de participación: 1) Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería, talabartería y calzado; 2) Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; 3) Productos minerales no metálicos; 4) Productos textiles; 5) Servicios n.c.p.; 6) Servicios sociales y de salud; 7) Confección de prendas de vestir; 8) Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento; 9) Enseñanza; 10) Maquinaria de oficina, contabilidad e informática; 11) Reciclamiento; 12) Servicios inmobiliarios; 13) Equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones; 14) Fabricación de muebles y colchones y 15) Fabricación de prendas de vestir; adobo y teñido de pieles.

### 2.1 FONSOFT: Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software

2019

A continuación se presenta el detalle de las adjudicaciones de proyectos y montos de las convocatorias pertenecientes al FONSOFT, que a partir de los cambios en la estructura pasaron a ser gestionados por el FONTAR a través de la Dirección de la Industria del Software. La mayor parte de las iniciativas aprobadas corresponden a becas para finalización de carreras informáticas y las propuestas de ANR FONSOFT.

			2019
	FONSOFT	PROYECTOS	MONTOS ADJUDICADOS
_			4 4 00 4 00 0

FONSOFT	PROTECTOS	WONTOS ADSODICADOS
ANR Empresa Joven	6	\$ 4.896.090
ANR FONSOFT	32	\$ 55.483.767
Becas JPT	53	\$ 8.480.000
Crédito Exporta	1	\$ 2.496.000
Emprendedores TIC	6	\$ 3.043.319
RC TICS	10	\$ 1.022.500
Totales	108	\$ 75.421.676

Nota: La adjudicación de recursos adicionales a proyectos aprobados en años anteriores no se contabiliza como nuevo proyecto

### 3. FONARSEC: Fondo Argentino Sectorial

El FONARSEC promueve alianzas entre el sector científico-tecnológico y el productivo a través del apoyo a iniciativas en sectores considerados estratégicos o de alta potencialidad. Durante el período analizado, el Fondo adjudicó dos nuevos proyectos en el marco de los proyectos estratégicos de Investigaciones Orientadas a Satélites, que significaron \$36 millones. Los \$85 millones totales otorgados por FONARSEC se completan con ampliaciones presupuestarias en el marco de este instrumento adjudicados en años anteriores.

A continuación se presenta el detalle por instrumento de estas adjudicaciones.

	2019				
FONARSEC	PROYECTOS	MONTOS ADJUDICADOS			
Proyectos Estratégicos	2	\$ 85.443.020			
Totales	2	\$ 85.443.020			

Nota: La adjudicación de recursos adicionales a proyectos aprobados en años anteriores no se contabiliza como nuevo proyecto

Fuente: Elaboración propia en base a resoluciones de Directorio y Presidencia Agencia I+D+i.

### **ANEXO I - INSTRUMENTOS FONCYT**

LÍNEA DE Financiamiento	TIPO DE INSTRUMENTO	OBJETIVOS	MODALIDAD	FINANCIACIÓN	MÁXIMO APORTE Agencia I+D+i	PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS
Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT)	Subsidio	Generación de nuevos conocimientos en todas las áreas de ciencia y tecnología	Convocatoria Pública	Aporte ANPCYT por proyecto entre \$260.000 y \$1.380.000 dependien- do de área, tipo y solicitud de becas	La Institución Beneficiaria deberá aportar una con- tribución igual o mayor al subsidio.	36 meses	Instituciones de investigación públicas o privadas sin fines de lucro radicadas en el país.  Tipos de presentaciones:  a) Equipo de Trabajo; b) Investigador Joven; c) Equipo de Trabajo de Reciente Formación
Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICT-0)	Subsidio	Generación de nuevos conocimientos en áreas de Ciencia y Tecnología de interés común con un cofinanciador	Convocatoria Pública	Aporte ANPCYT por proyecto de- pende del Convenio y Protocolo que firmen las Instituciones cofinanciado- ras con la ANPCYT	50% del costo total del proyecto	Depende del Convenio y Protocolo que firmen las instituciones co- financiadoras con la ANPCYT. En general, entre 24 meses y 36 meses	Universidades, organismos públicos, empresas, asociaciones que se asocian a la Agencia vía convenio.  a) grupo responsable) Investigador responsable; c) otros integrantes
Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica START UP (PICT START UP)	Subsidio	Transformación de conocimientos y habilidades acumuladas por un grupo de investigación, en competencias aplicables a productos, procesos o servicios para los que exista demanda social o de mercado comprobable.	Ventanilla Permanente	Aporte ANPCYT por proyecto hasta \$1.380.000	La Institución Beneficiaria deberá aportar una con- tribución igual o mayor al subsidio.	36 meses	Instituciones públicas o privadas sin fines de lucro radicadas en nuestro país a las que pertenecen los grupos de investigación ejecutores del proyecto
Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID Clínicos)	Subsidio	Desarrollo de investigación científica y tec- nológica con alto impacto en la atención de la salud y la práctica clínica hospitalaria.	Ventanilla Permanente	Aporte ANPCYT por proyecto hasta \$2.000.000.	75% del costo total del proyecto	48 meses	Institución pública o privada sin fines de lucro dedicada a la Investigación Científica y/o al De- sarrollo Tecnológico, radicada en el país, con al menos un hospital público adoptante.

LÍNEA DE Financiamiento	TIPO DE INSTRUMENTO	OBJETIVOS	MODALIDAD	FINANCIACIÓN	MÁXIMO APORTE Agencia I+D+i	PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS
Proyectos de Recursos Humanos	Subsidio	Fortalecimiento de las capacidades de Unidades Ejecutoras existentes o a crearse, de instituciones públicas o privadas sin fines de lucro dedicadas a la investigación científica tecnológica, en áreas y/o regiones prioritarias, mediante la incorporación de investigadores científicos y/o tecnológicos formados.  El PRH Relocalización Federal dará prioridad a las provincias comprendidas en el Plan Belgrano y en el Plan Patagonia, así como al Conurbano Bonaerense.	Ventanilla Permanente	1) Radicación Investigadores Áreas Tecnológicas Prioritarias (PRH-PIDRI): Aporte ANPCYT por proyecto hasta 50% del costo del componente de recursos humanos. Rubro costo laboral anualmente decreciente 80%, 60%, 40%, y 20%, con posibilidad de acceder a un PICT, más gastos eventuales de radicación hasta \$45.000.  2) Relocalización Federal: Aporte ANPCyT hasta \$800.000 por cada investigador relocalizado para equipamiento e insumos, un PICT de hasta \$300.000 por investigador, más gastos eventuales de radicación hasta \$45.000.	1) Radicación Investigadores Áreas Tecnológicas Prioritarias (PRH-PID-RI): 50% del costo total del componente de recursos humanos. Hasta \$1.000.000.  2) Relocalización Federal: hasta \$1.000.000.	48 meses	1) Radicación Investigadores Áreas Tecnológicas Prioritarias (PRH-PIDRI): Universidades e instituciones científicas y tecnológicas públicas, y privadas sin fines de lucro, a las que pertenecen las Unidades Ejecutoras en las que se radicarán los investigadores  2) Relocalización Federal: Universidades públicas a las que pertenecen las Unidades Ejecutoras en las que se radicarán los investigadores.
Reuniones Científicas (RC)	Subsidio	Organización de Reuniones Periódicas Na- cionales e Internacionales, Reuniones para la Discusión de Temas de Investigación Específicos, Talleres o Workshops y Primeras Reuniones Nacionales	Convocatoria Pública	Aporte ANPCYT por proyecto hasta \$90.000 Reuniones Periódicas Na- cionales e Internacionales y \$60.000 para Reuniones restantes. \$200.000 como excepción para reuniones internacionales que superen las 300 personas.	100% del costo de las reuniones	Se define fecha tope para la realización de las reuniones.	Asociaciones científicas y tecnológicas e instituciones de investigación públicas o privadas sin fines de lucro radicadas en el país

### **ANEXO II - INSTRUMENTOS FONTAR**

LÍNEA DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE INSTRUMENTO	OBJETIVOS	MODALIDAD	FINANCIACIÓN	MÁXIMO APORTE Agencia I+D+i	PLAZO MÁXIMO DE Ejecución	BENEFICIARIOS
Aportes No Reembolsables I+D Internacional (ANR INTERNACIONAL)	Subsidio	Generación de innovaciones a nivel nacional de productos y/o procesos que mejoren las estructuras productivas y la capacidad innovadoras de empresas PyME productoras de bienes y servicios, en el marco de la cooperación multinacional vigente en el MINCYT	Ventanilla Permanente	Aporte ANPCYT por proyecto hasta \$4.800.000	Hasta 80% del costo total del proyecto	36 meses	Empresas que satisfagan la condición PyME, constituidas como tales y radicadas en el territorio nacional
Aportes No Reembolsables Patentes	Subsidio	Promover la protección de los resultados innovativos producto de la actividad de investigación y desarrollo en las diferentes ramas de la actividad científico-tecnológica.	Ventanilla Permanente	Aporte ANPCYT por proyecto hasta USD 5.000 para preparación y presentación de solicitudes en Argentina y USD 75.000 en otros países	80% del costo total del proyecto	36 meses	a) Empresas PyME, constituidas como tales y radicadas en el territorio nacio- nal; b) Personas físicas Monotributo o Régimen General; c) Instituciones científicas y/o tecnológicas públicas y/o privadas sin fines de lucro
Aportes No Reembolsables Proyectos Desarrollo Tecnológico (ANR PDT)	Subsidio	Generación de innovaciones a nivel nacional de productos y/o procesos que mejoren las estructuras productivas y la capacidad innovadoras de empresas PyME productoras de bienes y servicios	Convocatoria Pública	Aporte ANPCYT por proyecto hasta \$4.800.000	Hasta 80% del costo total del proyecto.	36 meses	Empresas PyME constituidas como tales y radicadas en el territorio nacional.
Recursos Humanos Altamente Calificados (RRHH AC +)	Subsidio / Crédito	Fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas de empresas y de Instituciones públicas (Universidades, Institutos de Ciencia y Tecnología) a través de la adquisición de servicios tecnológicos, integración en empresas de recursos humanos altamente calificados (RRHH AC) y adquisición de tecnología; destinados a reforzar las capacidades de Investigación y Desarrollo de las empresas.	Convocatoria Pública	ANR para RRHH: Hasta \$ 80.000 mensual el primer año. Hasta \$ 64.000 mensual el segundo y hasta \$ 48.000 mensual el tercer año.  AR de hasta \$12.000.000.	100% del costo laboral del primer año, 80% del segundo y 60% del tercero	36 meses	Empresas productoras de bienes y servicios e Instituciones Públicas (Universidades e Institutos de CyT)

LÍNEA DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE INSTRUMENTO	OBJETIVOS	MODALIDAD	FINANCIACIÓN	MÁXIMO APORTE Agencia I+D+i	PLAZO MÁXIMO DE Ejecución	BENEFICIARIOS
Aportes No Reembolsables Social (ANR Social)	Subsidio	Impulso de procesos de desarrollo social y territorial, con eje en poblaciones vulnerables, pequeños productores, microemprendimientos, y/o regiones productivas poco desarrolladas, mediante desarrollo de nuevos procesos o productos; generación de conocimiento y transferencia a la economía social; mejora y/o certificación de calidad de productos en redes de productores	Convocatoria Pública	Aporte ANPCYT por proyecto hasta \$4.800.000	80% del costo total del proyecto	24 meses	a) Empresas constituidas al momento de la presentación y radicadas en el territorio con facturación inferior a 1.000.000.000.00.; b) Cooperativas; c) Asociaciones Civiles sin fines de lucro orientadas a promover, apoyar, y/o asistir: el desarrollo de pequeños productores agropecuarios y/o micro emprendedores, el desarrollo de conocimientos científicos y tecnológicos, la mejora de la calidad de vida de poblaciones vulnerables, el acceso y la mejora de la vivienda social, Asociaciones de Productores o redes de empresas constituidas para el proyecto, e) Comunidades Indígenas del país, con personería jurídica vigente inscriptas en el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas.
Aportes Reembolsables Prestación y Consolidación de Servicios Tecnológicos (ARSET)	Crédito de devolu- ción obligatoria	Desarrollar nuevas soluciones tecnológicas para promover la prestación de nuevos o mejorados servicios tecnológicos orientados a la producción de bienes y servicios, a través de la creación, ampliación o mejoras en la infraestructura, equipamiento y capacitación de recursos humanos, entre otros	Ventanilla Permanente	Aporte ANPCYT por proyecto entre USD 500.000 y 3.000.000 para ARSET individual y entre USD 2.000.000 y 5.000.000 para ARSET asociativo	80% del costo total del proyecto	48 meses	Instituciones Públicas, Privadas sin fines de lucro y/o Empresas constituidas legalmente en el territorio argentino con capacidad legal, técnica, administrativa y financiera para realizar actividades destinadas a cumplir con los objetivos. Las Instituciones Públicas deberán poseer aporte fiscal directo.
Fortalecimiento de la Innovación Tecnológica Aglomerados Productivos (FIT AP)	Subsidio + Crédito	Fortalecimiento de procesos de innovación asociativos entre empresas, instituciones científicas y tecnológicas y sectores de Gobierno, en beneficio de empresas que formen parte de aglomerados productivos o clústeres	Ventanilla Permanente	Acciones subsidiables 60% del costo total (80% en 1ra adjudicación).  Aporte ANPCYT por proyecto hasta USD 4.000.000.	Hasta 80% del costo total del proyecto.	48 meses	Empresas, instituciones de I+D+i y/o entes gubernamentales de un Aglom- erado Productivo representados por una Asociación Ad-Hoc

LÍNEA DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE INSTRUMENTO	OBJETIVOS	MODALIDAD	FINANCIACIÓN	MÁXIMO APORTE Agencia I+D+i	PLAZO MÁXIMO DE Ejecución	BENEFICIARIOS
Fondo de Regulación de Productos Biotecnológicos (FONREBIO)	Crédito de devolu- ción contingente + Subsidio	Desregulación de productos agro-biotecnológicos desarrollados en el país, con bajo nivel de riesgo técnico e hitos claros de verificación de ejecución, comprendiendo ensayos necesarios para liberación y uso comercial y/o registro ante entidades regulatorias extranjeras	Ventanilla Permanente	Aporte ANPCYT por proyecto entre \$1.000.000 y \$20.000.000	80% del costo total del proyecto	48 meses	Instituciones públicas con aporte fiscal directo, empresas constituidas como tales y radicadas en el país.
Art. 2do Reglamento de Beneficios Promocionales de la Ley 23.877 (Art.N°2-Ley 23.877)	Crédito de devolu- ción obligatoria	Modernización tecnológica, adaptaciones y mejoras, desarrollos tendientes a adecuar tecnologías y a introducir perfeccionamiento de productos y procesos, con bajo nivel de riesgo técnico y económico	Ventanilla Permanente	Aporte ANPCYT por proyecto hasta \$8.000.000	80% del costo total del proyecto	24 meses	Empresas constituidas como tales y radicadas en el país con facturación inferior a \$700.000.000.

### **ANEXO III - INSTRUMENTOS FONSOFT**

LÍNEA DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE INSTRUMENTO	OBJETIVOS	MODALIDAD	FINANCIACIÓN	MÁXIMO APORTE Agencia I+D+i	PLAZO MÁXIMO DE Ejecución	BENEFICIARIOS
ANR Empresa Joven	Subsidio	Consolidación de empresas jóvenes de software con proyectos de (I) certificación de calidad, (II) continuación de subsidios a emprendedores, y (III) desarrollo de nuevos procesos, productos, servicios, sistemas o soluciones en tecnología y/o telecomunicaciones	Convocatoria Pública	Aporte ANPCYT por proyecto hasta \$850.000 modalidad I, \$1.300.000 modalidad II y \$1.700.000 modalidad III	50% del costo total del proyecto	14 meses	Personas jurídicas y personas físicas inscriptas en el régimen de autónomos que satisfagan la condición de PyMEs del sector TIC, radicadas en el territorio nacional, con menos de 24 meses de antigüedad
ANR Fonsoft	Subsidio	(l) Mejora en calidad de productos, pro- cesos de creación, diseño, desarrollo y mantenimiento de software. (ll) Desarrollo de procesos de software, productos, servi- cios, sistemas o soluciones en tecnología y/o telecomunicaciones	Convocatoria Pública	Aporte ANPCYT por proyecto hasta \$ 1.000.000 modalidad I y hasta \$ 3.000.000 modalidad II	60% del costo total del proyecto	16 meses modalidad I y 18 meses modalidad II	Personas físicas y empresas constituidas y radicadas en el territorio nacional, productoras de bienes y/o servicios que satisfagan la condición PYMEs del sector TIC.
Becas Jóvenes Profesionales FONSOFT	Subsidio	Reducción de la deserción en las últimas fases de la formación académica en carreras TIC y fortalecimiento del espíritu emprendedor	Convocatoria Pública	Aporte ANPCYT por proyecto: beca de \$160.000	100% del costo de las becas	18 meses	Estudiantes de carreras TIC en Universidades Nacionales, Provinciales o Institutos Universitarios de gestión pública, del territorio nacional, en condición regular y con avance no menor al 80%
Crédito exporta FONSOFT	Crédito de devolu- ción obligatoria	Consolidación de la actividad exportadora de empresas de software y servicios informáticos mediante asistencia técnica y/o consultoría para desarrollo o mejora de productos exportables, capacitación en comercio exterior, adecuación a estándares técnicos o de calidad cuando son barrera de acceso, promoción comercial externa, desarrollo de nuevos mercados de exportación, desarrollo del área de comercio exterior; adquisición bienes de capital	Ventanilla Permanente	Aporte ANPCYT por proyecto hasta \$3.500.000	80% del costo total del proyecto	12 meses	Empresas constituidas como tales al momento de la presentación de la solicitud y radicadas en el territorio nacional, productoras de bienes y/o servicios que satisfagan la condición PYMEs del sector TIC

LÍNEA DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE INSTRUMENTO	OBJETIVOS	MODALIDAD	FINANCIACIÓN	MÁXIMO APORTE Agencia I+D+i	PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS
Emprendedores FONSOFT	Subsidio	Fortalecimiento del espíritu emprendedor y constitución de nuevas empresas en el sector TIC	Convocatoria Pública	Aporte ANPCYT por proyecto hasta \$650.000	60% del costo total del proyecto	12 meses	Personas físicas no inscriptas en AFIP o sólo en el régimen del monotributo, radicadas en el territorio nacional
Reuniones Científicas TICS (RC TICS)	Subsidio	Organización de Reuniones Periódicas Nacionales e Internacionales, Reuniones para la Discusión de Temas de Investi- gación Específicos, Talleres o Workshops y Primeras Reuniones Nacionales	Convocatoria Pública	Aporte ANPCYT hasta \$40.000 Reuniones Periódicas Nacionales e Internacionales y \$30.000 restantes	100% del costo de las reuniones	No implica ejecución, se define fecha tope para la realización de las reuniones	Asociaciones científicas y tecnológicas e insti- tuciones de investigación públicas o privadas sin fines de lucro radicadas en el país
ANR Internacional Fonsoft	Subsidio	Mejora de las estructuras productivas y la capacidad innovadora de empresas PyMES productoras de bienes y servicios del sector TIC, en el marco de convenios de cooperación binacional o multilateral vigentes en MINCyT	Ventanilla Permanente	Aporte ANPCYT por proyecto hasta \$2.500.000	70% del costo del proyec- to local y 50% del total con empresas asociadas	36 meses	PyMEs del sector TIC, constituidas como tales al momento de la presentación de la solicitud y radicadas en el territorio nacional

### **ANEXO IV - INSTRUMENTOS FONARSEC**

LÍNEA DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE INSTRUMENTO	OBJETIVOS	MODALIDAD	FINANCIACIÓN	MÁXIMO APORTE Agencia I+D+i	PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS
Proyectos Estratégicos	Subsidio	Generación de proyectos considerados estratégicos debido a su impacto económico y/o social, pero que por su alto riesgo o baja rentabilidad (aparente) no son desarrollados por el mercado de manera autónoma, obteniendo como resultado manual de buenas prácticas, prueba de concepto o piloto, desarrollo de cadena de valor o de capacidad instalada, normativa acorde	Convocatoria Pública	Aporte ANPCYT máximo por proyecto varía en función de la temática específica.	Varía en función de la temática	Varía en función de la temática específica.	Varía en función de la temática específica



